



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0386/2016
BITÁCORA: 15/G1-0388/01/16

Toluca, México, 27 de Enero de 2016

EJIDO PALO SECO AMPLIACION CALLE CONOCIDO S/N POTRERO REDONDO COATEPEC HARINAS 51723 COATEPEC HARINAS, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Enero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 207E1000/012/2007-NA de fecha 30 de Abril de 2007 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, brazuelos, <i>Cupressus</i> sp., (Cedro blanco), 2.192 Metros cúbicos	1	6	6	14941637	14941637
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, madera en rollo, <i>Cupressus</i> sp., (Cedro blanco), 16.078 Metros cúbicos	2	7	8	14941635	14941636
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, brazuelos, <i>Abies</i> sp., (Oyamel), 87.500 Metros cúbicos	16	35	50	14941619	14941634
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, brazuelos, <i>Quercus</i> sp., (Encino), 9.191 Metros cúbicos	2	71	72	14941643	14941644
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, madera en rollo, <i>Abies</i> sp., (Oyamel), 641.666 Metros cúbicos	54	113	166	14941565	14941618
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, brazuelos, Otras hojosas, (Varias especies), 37.582 Metros cúbicos	8	146	153	14941667	14941674
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, madera en rollo, <i>Quercus</i> sp., (Encino), 52.084 Metros cúbicos	5	168	172	14941638	14941642
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, brazuelos, <i>Pinus</i> sp., (Pino), 104.990 Metros cúbicos	21	234	254	14941544	14941564
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies), 212.967 Metros cúbicos	22	356	377	14941645	14941666
EJIDO PALO SECO, Coatepec Harinas, P-15-021-PAL-001, madera en rollo, <i>Pinus</i> sp., (Pino), 769.923 Metros cúbicos	64	943	1006	14941480	14941543

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0386/2016
BITÁCORA: 15/G1-0388/01/16

Toluca, México, 27 de Enero de 2016

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.

M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Dirección General de Protección de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

